

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el dia 15 de Marzo de 1860.

Año II

Fundador: Francisco Rueda López.

Nº 15.126.

2 ejemplares 75 cé.

DESCRIPCIONES (Paga visorizadas)

Almería
Provincia, un trimestre
extranjero

1,50

10

ALMERIA.

Domingo 22 de Marzo de 1908.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

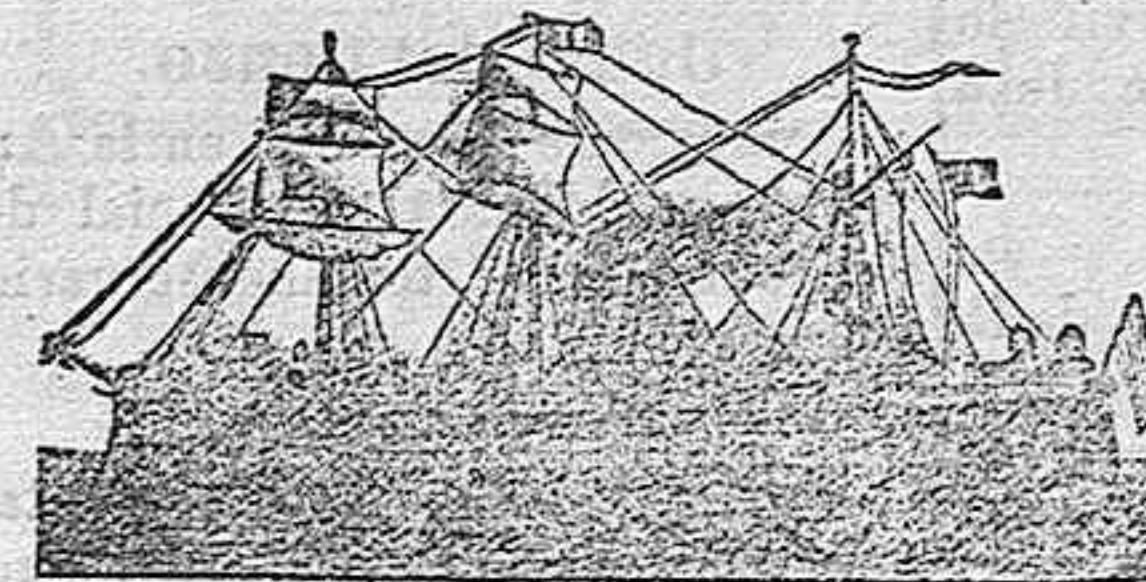
de suscribirse la Administración Reyes Católicos 25 y 100

Anuncios se realizan de 5 de la mañana a 6 de la tarde.

Anuncios: 49 st. de paseo Ilustra en primera plana; 30 cént. en

tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cé.



VIAJES RAPIDOS Y ECONÓMICOS DIRECTOS DESDE ALMERÍA Á BUENOS AIRES EN 15 DIAS.

El magnífico vapor y de reciente construcción

SOFIA HOHEMBERG

saldrá el 25 de Marzo de 1908, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso buque posee todos los adelantos modernos y tiene todo género de comodidades y buen servicio para los viajeros, higiene y luz eléctrica.

Agente en Almería, M. BERJON, Paseo del Príncipe, 77.

DÉCIMO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D. Dolores Roda Spencer de Rubio,

que falleció el dia 23 de Marzo de 1893,
(A LOS 45 AÑOS DE EDAD).

D. E. P.

Tanto en la Parroquia del Sagrario, como en las iglesias de Santo Domingo y la Magdalena, se aplicarán misas mañana 23 en sufragio de su alma.

(El Ilmo. Sr. Obispo de Almería concedió 50 días de indulgencias por cada parte de Rosario, oración ó acto de piedad que se aplique por su alma).

Alfredo Rodríguez.—Almería.

Carbones. Para máquinas.
Para frágatas.
Para cocinas.
Carbon de cok.

Maderos. Duela de rob' e.
Barriles en corts pino
Barriles id. de haya.
Puntales para parras.
Palos para minas.

Cementos de todas clases fabrica "La Farga",

Abonos para parras, hortalizas y olivos.

AZUFRES: clase sublimado, refinado molido, grano 1.º fundido.

Sulfato cobre.—Caldo Relámpago.—Alumbre Galvanizado.

Arcos de castaño, Serrín de corcho, Varas de adelfa, Barriles de todas

clases.—Comisiones, consignaciones y fletamentos.

Dirección telegráfica: CALVACHE, Almería.

Obras de la Compañía Sevillana
de Construcción y Obras, de Sevilla.

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE
CIÉRVANA.

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Ensen-
va todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona,
San Feliz, Cetpa, Génova, Lyon y Marsella llegan todos los

DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerra.—Oficinas: Diques de Levante.

Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristi-
na y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio
combinado de transporte de mercancías de Isla Cristina á este
de Almería á precios reducidos.

ABONOS QUÍMICOS

BONISANA Y VICIANA

Nuestros abonos proceden de las más acreditadas fábricas
del extranjero.

—

Primeras materias, guano, sulfato de hierro,
azufres, caldo bordolés.

Precios económicos.

PESCADORES, 79.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las im-
portantes Compañías.

BRITISH AND FOREIGN MARINE AURORA LLOYD INTERNACIONAL
Bilbao. Berlín.

Londres.

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería. BOULEVARD 466

Parraleros y Viticultores

Remedio contra las enfermedades de la vid

El «Polvo Chefdebién», previene y cura el Midew, Rots y Black Rot, la «Podredumbre Grís», «Oidium» y tantas otras pliegas como desbastan la vegetación de la Vid y su producción, extinguiendo también la «Oruga» en el almendro.

Para informes y pedidos, á don Antonio Mañoz, Almería, Camaras, 3.

DOS ACCIONES.

En favor de los pobres

En el número de ayer de LA CRÓNICA, verían nuestros lectores el resultado de la reunión celebrada el viernes en el despacho del Gobernador civil.

La Junta de protección á la infancia y extinción de la mendicidad en Almería, quedó constituida al cabo, más respondiendo á principios legales recientemente promulgados, que á requerimientos de una iniciativa particular.

Como el hecho es cierto, hay que decirlo, y con él las impresiones que sacamos de la reunión.

El precepto legal está lleno; el impulso particular quizá falte, ahora, como siempre que en nuestra capital se trata de aunar voluntades y concursos para un fin determinado.

La carencia de espíritu de asociación en todos los órdenes de la vida, nos lleva á minorar con lamentable indiferencia muchos problemas sociales, que sólo con la unión se resolverían satisfactoriamente para todos.

Hacía esta consideración, nacida de una larga enseñanza, no es extraño que desconfiemos de los resultados que la Junta constituida pueda obtener, teniendo en cuenta la triste verdad de que siendo los almerienses despreocupados para los asuntos propios, menos han de interesarlos los que con los agentes se relacionen.

Sin embargo, podemos equivocarnos en esta ocasión, y ojalá suceda así.

Inspirados en la caridad, el humanitarismo y la conveniencia, esos distintos factores que integran el organismo constituido, pueden hacer mucho.

El arroyo es la escuela del desvalido, que desde su más tierna edad vive en una inde-

pendencia maléfica que lo lleva al presidio ó al lupanar; desprovistas las tiernas criaturas de una educación y sanos principios honrados, van infiltrando en sus almas la influencia de la prostitución y acaban siendo carne de orgiós y números en un penal.

La mendicidad por oficio es un signo de atraso.

Inglaterra, que marcha á la cabeza de los países civilizados, niega al ciudadano inglés todos sus derechos, cuando aparece en descubierto en el pago de un tributo que se cobra para acabar con los pobres de profesión.

Las sumas que se recaudan se dedican á socorrer la verdadera necesidad, evitando así una plaga social y ejerciendo un acto de humanitarismo. De ese modo los pueblos son grandes.

Aquí en Almería, último rincón de la atrasada España, solo dos acciones pueden resolver el problema que el Gobierno con su última R. O. quiere conjurar.

La acción oficial que actúe de bienhechora egida y la particular que ejerza de poderoso auxiliar á la tendencia expresada.

Almería no es un país de millonarios, pero tampoco carece de elementos económicos para poder hacer frente, con éxito, á esas dos transientes cuestiones que hoy se plantean de un modo definitivo y por las cuales tanto hemos trabajado.

Acoger al niño abandonado en su desgracia, proporcionándole pan del alma y del cuerpo y evitar el bochornoso espectáculo de hacer gala de una miseria exagerada, para vivir sin trabajos, son en verdad dos cuestiones de importancia que deben resolverse á todo trance.

Si alguna vez la acción colectiva de las personas pudientes fué necesaria, ahora es imprescindible.

Queremos, á pesar de nuestras insinuaciones pesimistas, ser confiados, y esperamos que esas dos acciones, oficial y particular, encarnadas en la Junta que el viernes se constituyó en el Gobierno civil, dé los apetecidos frutos, en bien del pobre y en provecho de todos.

Serán condiciones indispensables para suspender el cumplimiento de la condena:

ta en transparentes gasas y oriadas sus sienes con las rosas recién abiertas y los temblorosos capullos deseando abrir sus corolas, pero el milagro no tardará en realizarse y los años troncos, pronto, muy pronto, se revestirán de verde flor, la madres y la olorosa estenderán sus tiernas tallos en los blancos tapiales, los frutales se enraizarán de flor y fruto, las campanas de las iglesias tocarán con más alegría, las aves busearán las frondas para hacer sus nidos y trocarán la severa decoración de invierno por la sonriente de primavera.

Si ahora hemos sentido los últimos espasmos de la estación invierno, si esos hilotes de aguas queden

descender á la madre tierra dieron aspereza tristosa á los comienzos de la primavera, no hay que amedrantarse por ello, pues es que el cielo benigno quiere que este año nos resulten más lozanos los campos, más bellos los prados, más gloriosos los árboles y más fieridos los rosales.

La lluvia es pan y es flor y debemos acogerla con igual complacencia porque ella convertirá su vitalidad en trigos rubios que alimenten nuestro cuerpo y en fragantes rosas que adornen los bustos y los rizos de nuestras bellezas, que alegran nuestra alma.

Este año la primavera será hermosa; el beso de fuego del sol abrasiador fecundará á la humeda tierra, se abrirán las corolas de las perfumadas flores y hará desaparecer las esperanzas dormidas, las ilusiones, que son peldaños de la vida, abriendo nuevos derroteros de luz y color á nuestra lucha temida á amortiguar de la vida.

La lluvia es pan y es flor y debemos acogerla con igual complacencia porque ella convertirá su vitalidad en trigos rubios que alimenten nuestro cuerpo y en fragantes rosas que adornen los bustos y los rizos de nuestras bellezas, que alegran nuestra alma.

El reo en situación de condena

condicional, no podrá trasladar su residencia sin ponerlo en conocimiento del juez de instrucción ó del municipal donde aquéllo existiere.

El juez facilitará al reo documento administrativo de haber cumplido con este requisito.

comprendidos en los tres números anteriores, los tribunales podrán aplicar ó no la condena condicional, según lo estimen procedente, atendiendo para ello la edad y antecedentes del reo, naturaleza jurídica del hecho punible y circunstancias de todas clases que concurren en su ejecución.

Numera la ley los delitos en los cuales queden exceptuados de la suspensión de condena los autores, cómplices y encubridores.

El Tribunal aplicará, por ministerio de la ley, la condena condicional en los casos siguientes:

1.º Cuando en la sentencia se aprecie el mayor número de los requisitos establecidos para declarar la exención de responsabilidad con arreglo al Código penal.

2.º Cuando el reo fuese mayor de nueve años y menor de quince, habiendo obrado con discernimiento. En este caso, el Tribunal acordará además los pronunciamientos prescritos en el párrafo último del núm. 3.º del art. 8.º del mismo Código.

3.º En los casos comprendidos en el núm. 1.º del art. 3.º, si mediante solicitud expresa de la parte

defensa, el reo en situación de condena

condicional, no podrá trasladar su residencia sin ponerlo en conocimiento del juez de instrucción ó del municipal donde aquéllo existiere.

El juez facilitará al reo documento administrativo de haber cumplido con este requisito.

**

Juzgos para la semana.

Hé aquí los juicios anunciados para la semana entrante:

SECCION PRIMERA.

Lunes 23.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Miguel Carriona y otros, sobre coacción.

—Abogado, D. Pascual Deminguez; procurador, D. Mariano Viciana.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Francisco Sirvent López, sobre contrabando.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, don Mariano Viciana.

Martes 24.—Idem de Almería contra Luis Sanchez y consortes, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. D. Antonio García y don Francisco Rovira; procuradores, Sres. D. Tomás Zárate y D. Mariano Viciana.

El mismo día.—Idem de Almería contra Juan Belmonte Ramírez, sobre desacato.—Abogado, don Andoni López; procurador, D. José Rodríguez Valero.

Jueves 26.—Idem de Almería, contra José Navarro y consorte, sobre disparo.—Abogados, señores D. José Jesús García y D. Antonio Blanes Castell; procuradores, don Luis Vizcaino y D. Antonio Fernández Burgos.

Viernes 27.—Idem de Almería, contra Enriqueta Ojeda Rivas, sobre contrabando.—Abogado, don Miguel Návarez; procurador, don Mariano Viciana.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Eustaquio Santiago Gutiérrez, sobre harto.—Abogado, D. Juan Abad; procurador, D. Luis Felipe Fernández.

Sábado 28.—Idem de Almería, contra Andrés García González, sobre disparos y lesiones.—Abogado,

LO DEL DÍA.

La condena condicional.

La «Gaceta» ha publicado la ley de condena condicional.

Preceptúase en ella que se econfiere á los tribunales ordinarios la atribución de otorgar motivadamente por sí ó aplicar por ministerio de la ley la condena condicional que dejó en suspenso la aplicación de la pena impuesta.

El plazo de esta suspensión será de tres á seis años, que fijarán los tribunales, atendidas las circunstancias del hecho y la extensión de la pena impuesta.

Serán condiciones indispensables para suspender el cumplimiento de la condena:

VAPOR "ROMA"

CUENTAGENERAL de gastos de 1340 barriles demis consignación (44 marcas y 78 muestras) vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles.

	PESOS	C.	PESOS	C.
Derechos de Aduanas	536			
Flete pagado en Pesos al cambio de 4,85	611	04		
Satisficho al corredor de Aduanas por declaración	3			
Muellaje	45	91		
Seguro	26	80	1222	75
Comunes á los barriles de muestra				
Acarro, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería	16	82		
Gratificación al que enseña las muestras	2		18	82
Exclusivo de las marcas.				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo	11	25		
Cablegrama	11	02	22	27
Total			1263	84

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.

Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieren examinarlos ó sacar copia de ellos.

New-York 16 de Enero de 1908.

MANUEL LOPEZ.

gado, D. Miguel Návarez; procurador, B. Tomás Zirate.

SECCION SEGUNDA.

Lunes 23.—Ocaso del Juzgado de Parchena, seguid: contra Andrés Martínez Expósito, sobre allanamiento de morada.—Abogado, don Plácido Langle; procurador, D. Mariano Viciana.

Martes 24.—Idem de Cuevas, contra Juana Gano Abellán, sobre lesiones.—Abogado, D. Julio Ahad; procurador, D. Luis Felipe Fernández.

Jueves 26.—Idem de Almería, contra Gerónimo Garrido Casas y otro, sobre contrabando.—Abogado, D. Braulio Moreno Nieto; procurador, D. Mariano Viciana.

El mismo día.—Idem de Almería, contra José Sanchez Sanchez, sobre contrabando.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, D. Luis Felipe Fernández.

Viernes 27.—Idem de Vélez Rubio, contra Matías Puerta Villanueva, sobre estafa.—Abogado, don Nicolás Padilla; procurador, don Tomás Zirate.

Sábado 28.—Idem de Almería, contra Felipe Alonso Vela, sobre contrabando.—Abogado, D. Joaquín López Pérez; procurador, den Tomás Zirate.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Bartolomé Chacón Oller, sobre contrabando.—Abogado, don Joaquín Navarro; procurador, don Mariano Viciana.

En la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, estaba señalada ayer la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Almería entre D. Carmen Sperber con don Juan López y D. Baltasar Díaz, sobre pago de pesetas.

Juntas de protección.

Han quedado constituidas en la forma que se expresan, las Juntas de protección á la infancia de los siguientes pueblos:

ROQUETAS.

Presidente: D. Rogelio Pomares Sanchez.

Vocales: D. José Muñiz Díaz, D. Manuel Marín Amat, D. Vicente Pomares Velázquez, D. Francisco Sirvent López, D. José Marín Morales, D. Carmen Salvador Roero, D. Isabel Vélezquez Ruiz y D. Francisco López Ferrán.

OCAÑA.

Presidente: D. Francisco Hernández Rodríguez.

Vocales: D. Juan Gómez Garrido, D. Antonio Morales Ocaña, don Bernardo Hernández Urales, don Antonio Martínez Viñas, D. Eduardo Arias Belmonte, D. Antonio Aguilera Martínez y D. Juan Martínez Martínez.

PURCHENA.

Presidente: Alcalde.

Vocales: D. Pedro Cervantes Pérez, D. Miguel Sánchez Rivero, D. Pedro Muñiz Sánchez, D. Encarnación Martínez Padiña, doña Petra García Poyo, D. Alberto Martínez Ortigosa, D. Pedro Galindo García y D. Antonio Lastres Recio.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DIA 21.
Exposición y Real decreto sobre los bienes de la Beneficencia.

NOTAS MINERAS.

Por D. José Rivas Massaguer se solicitaron ayer del Gobernador la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «San José», paraje Barranco del Concejo, término de Albánchez.

—En nombre de la sociedad «El Salobral», ha presentado D. Angel Becí un escrito oponiéndose á la concesión del registro minero 30.823, de Gé. gal., solicitado por D. Salvador López Bergamo.

—Don Juan Bueso Castillo ha solicitado la devolución del sobrante de depósito constituido para responder al registro número 28.659, de Almocita.

—Don Juan Linares ha abonado los derechos correspondientes al registro número 30.845, de Vicar.

—El mismo señor ha interesado del Gobernador el lanzamiento de los obreros que actualmente trabajan dentro del perímetro de su

registro «Amistad», de Vicar.

Hé aquí las observaciones correspondientes al día de ayer:

Temperatura máxima del aire á la sombra, 22 grados.

Id. mínima id. id., 7'5 id.

Presión barométrica, 763'7 milímetros.

Dirección del viento, SO.

Lluvia caída en las 24 horas 0'00 m. m.

GACETILLAS.

El viaje de Besada.

Confirmando la noticia que telegráficamente nos comunicara ayer nuestro corresponsal Sr. Perpén, se han recibido varios despachos de Madrid en los que se afirma de un modo rotundo, la venida ántes traída espacial en el tren correo, el próximo día 28 del ministro de Fomento Sr. González Besada.

Acompañarán á éste, el Director General de Obras públicas Sr. Andrade; el Inspector General de Fábricas y Puertos, Sr. Donet; los Diputados Sres. Cervantes (D. Juan), Picon y Secane, y los representantes de nuestra provincia que hace varios días publicamos.

Los Ayuntamientos de Lijar, Suflí, Alcudia y Olula del Rio, dan cuenta de haber terminado los repartimientos de consumos y el de Tahal el vecinal.

—Sección no oficial.

Uma terrible tos, consecuencia de una gran

debilidad general

que se apoderó de mi en el clima másano de Pillanillas, no me daba sosiego ni de dia ni de noche. Terminada la primera botella de Emulsión SCOTT, me encontré mejor, y después de ormarla con regularidad, parezco y me siento otro nombre."

(Firmado) José Gallego, Sargento de Artillería, Ferrol. Ferrol, 8 de Marzo de 1907.

Ninguna otra emulsión en el mundo podía curar y fortalecer los pulmones del sargento, como hizo la Emulsión SCOTT, porque ninguna otra está compuesta de los mismos materiales puros y vigorizantes (haciendo caso omiso del coste) por el procedimiento único de SCOTT, que asegura la perfecta asimilación. Sin "el pescado con el pescado" en el envoltorio, la emulsión



Obsequio siempre la Emulsión con el marca "El Pescado" del procedimiento Scott!

no es legítima de SCOTT, que hizó o tomó el Sr. Cobian (D. Victor), y el Secretario D. Edmundo Leon, terminaron ayer la misión que les trajo á esta capital.

Después de inspeccionar la Audiencia, pasaron con el mismo objeto á los Juzgados de Instrucción y Municipal, cuyo trabajo dieron por concluido ayer mañana.

Por la tarde fueron ambos señores, acompañados del Presidente y Magistrados de la Audiencia, á visitar la Cárcel de partido.

El Sr. Cobian, como suponemos, salió malísimamente impresionado de su visita, extrañándose de que en un local tan reducido y

Visita de Inspección.

El Magistrado del Supremo Sr. Cobian (D. Victor), y el Secretario D. Edmundo Leon, terminaron ayer la misión que les trajo á esta capital.

Después de inspeccionar la Audiencia, pasaron con el mismo objeto á los Juzgados de Instrucción y Municipal, cuyo trabajo dieron por concluido ayer mañana.

Por la tarde fueron ambos señores, acompañados del Presidente y Magistrados de la Audiencia, á visitar la Cárcel de partido.

El Sr. Cobian, como suponemos, salió malísimamente impresionado de su visita, extrañándose de que en un local tan reducido y

antihigiénico, puden albergarse tantos seres humanos.

—Adelantaremos algo con la visita del Sr. Cobian, en la campaña que venimos sosteniendo por la construcción de una nueva Cárcel?

Hoy á mañana, saldrán los señores Cobian y Leon para Guadix, y luego marcharán á Jaén, para continuar sus visitas de inspección.

Círculo gallístico.

Como todos los domingos, hoy se celebrarán en el círculo gallístico de la calle de los Alcázares, varias quimeras que han de llamar grandemente la atención de los aficionados.

Certificación.

Siendo dueño D. Joaquín Gomez de Mercado Aparicio, de la mitad de la concesión hecha á don Vicente Arance Villaspesa, para aprovechar un salto de agua del río Bacares, sitio denominado del Horcijo, término de La Jarra, por el expresado señor se ha pedido al Gobernador la expedida por quien corresponda la certificación oportunamente que acredite el derecho del reclamante á la mitad de la concesión referida.

Gigante y liliputense.

Ayer se repartieron profusamente por Almería, unos prospectos, anunciando la exposición, en breve, al público de dos fenómenos raros.

Se trata de un hombre gigante y de una mujer liliputense.

Aquel se llama el Conde Luis Rossi, es natural de México, tiene 18 años de edad, mide 2'23 metros de estatura y 125 kilos de peso; ella, por el contrario, es la antítesis de su compañero, cuenta 52 años de edad, pesa 10 kilos, mide tres palmos y medio de estatura y se titula Marquesita Isés.

Por D. Rafael Masó, se solicitó ayer del Gobernador la autorización oportunamente para exhibir estos fenómenos, que podrá ver el público, como ya decimos, dentro de poco, en la planta baja de la casa núm. 2, de la calle de Castellar.

Sobre una denuncia.

Según participa al Gobernador el Jefe del puesto de la Guardia civil de Almería, con posterioridad á la comunicación que aquél recibiera de la expresa autoridad, no han circulado por las vías de aquella demarcación, locomóvil de ninguna clase, en contra de lo denunciado por el representante de D. José Rivas Massaguer.

Gensuña internacional.

Los tribulados padres de una pobre joven, en quien la anemia había causado estragos, obtuvieron del director de un gran periódico europeo, el que sometiése á sus lectores espaciados por el mundo entero, la pregunta siguiente: «¿Qué sería el medio más apropiado para restituir la salud á su adorable hija?»

De todos los países llegaron respuestas á gran escala, siendo necesario desechar más de cuatrocientas recetas á cual más pueriles. Pero las resistentes, que merecieron la aprobación del Jurado y que venían en su mayoría autorizadas por firmas ilustres de profesores y sabios, indicaban, como medio único de salvación, el VERDADERO HIERRO BRAVIAIS en gotas concentradas.

Teatro Variedades.

Para esta noche, despedida de la compañía de los Sres. Ortas, hay anunciantes las funciones siguientes:

Primera, á las 8: «La noche del Pilar».

Segunda, á las 9: «El contrabando».

Tercera, á las 10: «No es nada lo del ojo» (estreno).

Cuarta, á las 11: «Carceleras».

Entrada general para cada sección 25 cts., con derecho á ver de balde las demás.

Sorteo extraordinario.

Han sido puestos á la venta en las Administraciones de loterías los billetes para el sorteo extraordinario que ha de celebrarse en Madrid el día 10 del próximo mes de Abril.

Disolución.

A causa de la precaria situación por que atraviesa la sociedad obreña «La Antorcha del obrero», domiciliada en Gérgal, la Directiva ha dispuesto la disolución de dicha colectividad.

Ayer se recibió en el Gobierno la oportuna comunicación dando cuenta del acuerdo.

Sección recreativa.

Véase ésta en la cuarta plana.

Cartas detenidas.

Se encuentran detenidas en esta Administración de Correos por desconocerse á los destinatarios, las cartas siguientes:

D. Alfredo Ibañez, Dentista, Almería.

Al acto asistió numerosa concurrencia.

Sres. Vázquez y Martín, Agentes de Aduana, Almería.

D. Juan Minagorre, Almería.

D. José Pérez, Cuartel de Santo Domingo, Regimiento montado de Artillería 1.º B. tercia, sin punto de destino.

Una tarjeta firmada por doña Josefa Navarro sin destino.

D. José Padilla Hernández, Reyes Católicos, 32.

D. José Gutiérrez, Pérez, 12, interior.

D. Manuel Romayo, Compañía Minera.

D. Gaspar F. Pastor, banquero.

Denuncia.

DE ALMERÍA DIRECTO Á BUENOS AIRES

EN 15 DIAS

El veloz y hermoso correo frasatlántico

PROVENCE

de la Société Générale de Transports Maritimes à vapeur
(VAPORES-CORREOS FRANCESES)

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Mas tropas á Casablanca.

(Madrid 21, 13.)

Han llegado á Casablanca 1.900 soldados franceses, que van á reforzar las tropas que manda el general D'Amade y que operan en aquella ciudad marroquí.

Sucedio de un general.

(A las 14.)

En su domicilio se ha sucedido esta mañana el teniente general Borrero.

La noticia ha causado sensación.

Medidas contra los terroristas.

(A las 14'20.)

Oficialmente se ha confirmado que el Gobierno ha tomado energicas medidas contra los terroristas de Barcelona y otros puntos de Cataluña.

El fuego en el "Isla de Panay".

(A las 15.)

Dicen de Barcelona que las averías sufridas en el vapor traesatlántico «Isla de Panay», á consecuencia del incendio de ayer, son más importantes de lo que en principio se creyó.

Las mercancías que no fueron pastos de las llamas se están descargando.

Lo que dice Ferrandiz.

(A las 15'30.)

El ministro de Marina señor Ferrandiz ha dicho que son injustificados los temores que existen respecto al pliego de condiciones sacando á subasta la construcción de la escuadra.

Viaje de Kuni.

(A las 16.)

El príncipe japonés Kuni, acompañado de su séquito, ha salido esta mañana de Granada con dirección á Algeciras.

En la estación fué despedido por las principales autoridades de aquella capital.

Regreso de un Ministro.

(A las 16'55.)

Esta mañana ha regresado de sus posesiones de Robledo Chavela, el ministro de la Guerra general Primo de Rivera.

Sobre una defención.

(A las 17.)

El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva, ha dicho á los periodistas que esta mañana le visitaron, que no tiene importancia la detención que ayer se hizo en Barcelona y que se decía era uno de los autores de la bomba que estalló en el Mercado de San José de aquella capital.

Dice que el detenido es un monomaniaco, que se finja médico unas veces y otras ingeniero.

Los fondos de la higiene.

(A las 17'30.)

A los liberales les ha mo-

lestado la Real orden publicada por el ministro de la Gobernación, para que desaparezca la recaudación de los fondos de la higiene de los Gobiernos civiles.

Los franceses en Marruecos.

(A las 17'55.)

El general francés Lyanney ha telegrafoado á su Gobierno diciéndole que está satisfechísimo de los planes de guerra empleados contra los moros de Casablanca por el jefe de las fuerzas D'Amade.

También dice que se nota agitación entre algunas kabilas, estando éstas haciendo escaramuzas.

Más enmiendas.

(A las 18.)

Dícese hoy en los círculos políticos que las minorías republicana y demócrata van á presentar mas enmiendas al proyecto de Administración local.

Huelga en Bilbao.

(A las 18'10.)

Dicen de Bilbao que la huelga de obreros descargadores de aquel puerto ha tomado gran incremento.

Tres buques están descargando sus mercancías con «squirols», vigilados por la Guardia civil.

Se encuentran dos días paralizados siete buques que están abarrotados de géneros, no teniendo quien los descarguen.

Reina mucha excitación en aquella capital con motivo de dicha huelga.

Se han tomado severas precauciones por si los huelguistas varian de la actitud en que ahora se encuentran.

Dos químicos encarcelados.

(A las 18'50.)

Telegrafían de San Petersburgo, que ha sido encarcelado también el general Stoessel, que se batío con el barón de Noleogatoff.

La prisión de aquél se halla contigua á la de éste.

Conferencia.

(A las 19.)

Han celebrado esta tarde una conferencia el jefe del partido liberal Sr. Moret y el Presidente del Congreso Sr. Dato.

La conferencia dicen fué sobre el proyecto de Administración local.

Tres penas de muerte.

(A las 19'20.)

Dicen de Cáceres que ha terminado en aquella Audiencia la vista de la célebre causa del crimen de Hoyos.

Tres de los procesados han sido condenados á la pena de muerte.

Disgustos entre republicanos.

(A las 19'25.)

Dícese que el Sr. Azcárate no se muestra conforme con la obstrucción acordada por sus correligionarios en lo referente al proyecto de Administración local.

También se dice que dimitió el cargo de jefe de

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 28 de Marzo, para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES,

admitiendo pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Camarotes cómodos y excelentes. Comida española servida por camareros españoles. Alimento eléctrico y cuartos de baños para todos los pasajes, incluso los de 3.^a. Trato esmerado

Para BILLETES é informes, agente y Consignatario de la Compañía,

GERONIMO LINOR RODRIGUEZ Príncipe 44, Almería

Después aprobaron los dos artículos y se reanudó el debate del proyecto de Administración local.

Continuó la obstrucción al proyecto, absteniéndose la minoría demócrata.

Se desecharon dos enmiendas de los Sres. Nougués y García Lomas, apoyando una el Sr. Alcalá Zamora.

Le contestó el Sr. Calderón y se desecharó otra enmienda del Sr. Beltrán.

Levantose la sesión seguidamente.

No quieren á Pidal.

(A las 20'20.)

Algunos accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se oponen á que D. Alejandro Pidal ocupe el cargo de Presidente de aquel Consejo de Administración.

Un químico loco.

(A las 20'40.)

Otro telegrama de Barcelona, dí cuenta de que en el domicilio de un químico que padece de ataques de enajenación mental, han sido encontrados numerosos útiles de herrería y que se usan para fabricar bombas explosivas.

Conferencia.—Viaje á Almería.

(A las 20'30.)

El Diputado por esa provincia Sr. Pignatelli, ha celebrado una conferencia con el Director general de Obras Públicas Sr. Andrade, quedando acordado en definitiva que el día 27 salga para Almería el ministro de Fomento Sr. González Besada.

Antes irán algunos Diputados de esa provincia para preparar el recibimiento que se le ha de hacer al ministro.

PERPEN.

Liberis Estériles.

GOTIZACION EN ALMERIA. El 21 de Marzo de 1908

PAGARON { 28 77 cheque
Salvador Romere y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Idioma inglés.

Garantizo rápida y concienzuda enseñanza de este idioma por método especial. Médicos honorarios. José Grancha Gómez, calle Santa Rita.

La Ciudad de Londres.

Participa al público que con el objeto de favorecer á su numerosa clientela en cuanto se relaciona con los últimos modelos de la sastretería, ha contratado al inteligente maestro D. Francisco González Bustamante.

Esta casa ya conocida del público, es la que viste más barato, más pronto y más elegante.

PLAZA NICOLÁS SALMERÓN NÚM. 1.
JOSE MOLINA CARRILLO.

Doctor M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes mañanas y sábados, de 4 á 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Paseo de Puchena.

ALMERIA.

Imp. de La Crónica Meridional

